

## Asistencia Cargue Ficha Siproj 07\_05-2025

Correo: Claudia Patricia Morale | (20) Calendario | Cargue Fi... | Correo: CLAUDIA PATRICIA MO... | +

teams.microsoft.com/v2/

Búsqueda (Ctrl+Alt+E)

33:43

Chat Gente Participar Reaccionar Vista Notas Aplicaciones Más Cámara Micro Compartir Salir

Actividad

Viva Learning

Chat

Calendario

Llamadas

OneDrive

Aplicaciones

Martha Isabel Martínez Camelo

CONCILIACIÓN 1.pdf

202507122 (1).pdf

Resolución DGC 000840-Ser...

Resolución DGC 000840-Ser...

Este documento está firmado digitalmente. No se pudieron comprobar algunas firmas. Ver firmas

actos impugnados.

Que, en dicho sentido, mediante memorando 2024IE03188401 del 24 de octubre de 2024, el jefe de la Oficina de Cuentas Corrientes y Devoluciones, en cumplimiento de sus funciones, informa a la Dirección de Gestión Corporativa el valor a cancelar por concepto de liquidación de los correspondientes intereses corrientes y moratorios de la suma \$7.130.769.000.

Que, en consecuencia, respecto a la solicitud de los intereses, es preciso indicar que para el reconocimiento de estos, y conforme con la parte motiva del presente acto en la que se establece el pago de lo no debido, se deberá tener en cuenta lo regulado en el artículo 863 del Estatuto Tributario, por remisión directa del artículo 154 del Decreto 807 de 1993.

Que, la Oficina de Cuentas Corrientes de la SDH, liquidó los valores a reconocer de la siguiente manera:

- **Base de cálculo de intereses**

Que, la base de cálculo será la suma de \$7.130.769.000 valor ordenado para devolver en el Recurso de Reconsideración 2024EE253144 DDI-016484 de fecha 25/07/2024.

- **Tipo de intereses a calcular: Intereses corrientes y moratorios**

De acuerdo con lo establecido en el artículo 863 del Estatuto Tributario Nacional, el cual dispone:

*\*Modificado: Cuando hubiere un pago en exceso o en las declaraciones tributarias resulte un saldo a favor del contribuyente, solo se causarán intereses corrientes y moratorios, en los siguientes casos:*

MC

CM

18°C Mayorm. nubla...

3:29 p.m. 7/05/2025

Correo: Claudia Patricia Morale | (20) Calendario | Cargue Fi... | Correo: CLAUDIA PATRICIA MO... | +

teams.microsoft.com/v2/

Búsqueda (Ctrl+Alt+E)

37:47

Chat Gente Participar Reaccionar Vista Notas Aplicaciones Más Cámara Micro Compartir Salir

Actividad

Viva Learning

Chat

Calendario

Llamadas

OneDrive

Aplicaciones

Martha Isabel Martínez Camelo

CONCILIACIÓN 1.pdf

202507122 (1).pdf

Resolución DGC 000840-Ser...

Resolución DGC 000840-Ser...

BOGOTÁ

RESOLUCION No. DGC-000840

30 DE DICIEMBRE DE 2024

"Por la cual se ordena un pago en cumplimiento de Recurso de Reconsideración a favor de Residente S.A.S."

EL DIRECTOR DE GESTIÓN CORPORATIVA DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE HACIENDA

En ejercicio de las facultades conferidas por el artículo 65 del Decreto 801 de 2014, modificado por el Decreto 834 de 2018, artículos 17 y 75 de la Resolución SDH-002004 del 23 de julio de 2024, en concordancia con los artículos 192 y 195 la Ley 1437 de 2011 y:

CONSIDERANDO

Que mediante Resolución DDI-016484 de fecha 25/07/2024, la Jefe de la Oficina de Recursos Tributarios de la Subdirección Jurídico Tributaria de la Dirección Distrital de Impuestos de Bogotá - DIB, resolvió recurso de reconsideración interpuesto contra la Resolución DDI-024347 - 2023IE290142 del 31-01-2023, proferida por la Oficina de Cuentas Corrientes y Devoluciones de la Subdirección de Recaudación y Cuentas Corrientes de la Dirección Distrital de Impuestos de Bogotá. Con ocasión al pago de la participación de Plusvalía de los Inmuebles con CHBP AAA008XYYWF y AAA008XYYUZ, vigencia 2018.

Que, conforme a lo anterior se tienen los siguientes antecedentes:

MC

CM

17°C Parc soleado

3:33 p.m. 7/05/2025

Correo: Claudia Patricia Morale

(20) Calendario | Cargue Fir

Correo: CLAUDIA PATRICIA MO

teams.microsoft.com/v2/

Búsqueda (Ctrl+Alt+E)

44:06

ChatGenteParticiparReaccionarVistaNotasAplicacionesMásCámaraMicroCompartirSalir

San MateoCONCIUACION12023ERT122 (1)Resolución DSCDP 967 - RESCOP 1448 - RESCOrden de pago f...

C:\Users\apart\AppData\Local\Temp\Ra5Dua557\CCOP%20967%20-%20RESIDERE%205A5.pdf

Este documento está firmado digitalmente. No se pudieron comprobar algunas firmas. [Ver firmas](#)

**BOGOTÁ**

6711 SECRETARÍA DISTRITAL DE HACIENDA  
UNIDAD EJECUTORA #1 - DIRECCIÓN DE GESTIÓN CORPORATIVA  
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

Nombre: EDSON ERNESTO ROJAS BAYONA  
79810793

EL SUSCRITO RESPONSABLE DEL PRESUPUESTO CERTIFICA

Que en el Presupuesto de Gastos e Inversiones de la vigencia 2024 existe apropiación disponible para atender la presente solicitud así:

| RUBRO       | DESCRIPCIÓN DEL RUBRO | CONCEPTO DEL GASTO | FONDO                   | VALOR         |
|-------------|-----------------------|--------------------|-------------------------|---------------|
| 02111011001 | Sueldos               | N/A                | 1.100.370.000 (SALARIO) | 1.236.370.000 |
|             |                       |                    | Total                   | 1.236.370.000 |

**Oggetto:**  
Intereses mensuales y corrientes Intereses Legales. Recurso de Reconsideración a favor de RESIDERE SAS NIT. 900.354.634

Se expide a solicitud de DIEGO ARMANDO CHETIVA SANCHEZ Cargo DIRECTOR TECNICO, mediante oficio numero 2024E01188401 de OCTUBRE 24 DE 2024.

Registra D.C. DICIEMBRE 21 DE 2024

Documento firmado por: **EDSON ERNESTO ROJAS BAYONA** / Cargo: SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO

Aprobado: **KEOROLAS** 27.12.2024

Expedido: **ARMANDO CHETIVA SANCHEZ** 27.12.10.2024

Ingeniero 27.12.2024 11:30:36, EDSON ERNESTO ROJAS BAYONA 9808054402 9801

De conformidad con el Decreto 2100 de 1989, la firma electrónica aquí planteada tiene plena validez para todos los efectos legales. Con el código de verificación puede constatar la integridad del contenido en la web del gobierno de Bogotá.

MC

CM

Martha Isabel Martínez Camelo

17°C Parí: soleado

3:40 p.m.  
7/05/2025